



Guía docente

Guía docente				
Datos Identificativos				2023/24
Asignatura (*)	Contratación Privada		Código	612539003
Titulación	Máster Universitario en Dereito Dixital e da Intelixencia Artificial			
Descriptores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	1º cuatrimestre	Primero	Obligatoria	6
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Ciencias da Computación e Tecnoloxías da InformaciónDereito PrivadoDereito Público			
Coordinador/a	Alvarez Lata, Natalia	Correo electrónico	natalia.alvarez.lata@udc.es	
Profesorado	Alvarez Lata, Natalia	Correo electrónico	natalia.alvarez.lata@udc.es	
	Cernadas Lázare, Marta		marta.cernadas.lazare@udc.es	
	Legeren Molina, Antonio		antonio.legeren@udc.es	
	Pazos Sierra, Alejandro		alejandropazos@udc.es	
	Soto Díaz, David José		david.sdz@udc.es	
Web	https://www.udc.es/es/dereito/estudos/mestrados/mestrado-universitario-en-dereito-dixital-e-da-intelixencia-artificial-muddi a/			
Descripción general	Se analizan los nuevos modelos de contratación privada y ejecución de los contratos en el entorno digital (smart contracts), con especial incidencia en el Derecho de plataformas y estudio de la normativa concreta recientemente aprobada en la materia (Reglamentos UE de Mercado digital y Servicios digitales; normas de protección del consumidor digital). Asimismo se aborda el impacto de las nuevas tecnologías y la IA en el mercado financiero y bancario y en los contratos y forma de contratación de los mismos, así como en las propias sociedades y en el Derecho que las regula. La materia finaliza con el análisis de los ODR en el ámbito del Derecho privado.			

Competencias del título

Código	Competencias del título
--------	-------------------------

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Aproximarse al funcionamiento de la tecnología en la ejecución de los contratos		B1	C1
Conocer las reglas del comercio electrónico	A1 A1 A1		
Conocer las nuevas formas de creación de empresas, constitución de sociedades y financiación empresarial en el entorno digital	A1 A1		C1
Conocer las reglas de la protección del consumidor en el entorno digital y la IA	A1 A1 A1 A1		
Conocimientos y habilidades para comprender y resolver las cuestiones jurídicas propias de la contratación privada en el entorno digital	A1 A1 A1 A1 A1	B1	



Conocimiento y habilidades para comprender y resolver las cuestiones jurídicas relativas a la responsabilidad civil de los prestadores de sociedades y plataformas digitales	A1 A1 A1 A1 A1 A1	B1	
Conocimiento de las formas de resolver conflictos en el entorno digital	A1 A1 A1	BP24	C1

Contenidos	
Tema	Subtema
1. Comercio electrónico: conceptos xerais. Regras dos contratos dixitais e suxeitos no comercio electrónico (P2P, B2P e B2B) 2. A identidade e a publicidade dixital e os servizos electrónicos de confianza 3. Contrato por medios electrónicos. Cadea de bloques e contratos intelixentes. Ámbitos sectoriais de contratación a través dos contratos intelixentes: comercio nacional e internacional, ámbito inmobiliario, arrendamentos, transporte, seguros tecnolóxicos 4.- Cadena de bloques e Dereito rexistral: Rexistro da Propiedade e Rexistro Mercantil 5.- Diñeiro electrónico e formas de pagamento no contorno dixital. As criptomonedas 6.- Dereito de plataformas. Análise das plataformas dixitais e da súa trascendencia na contratación privada. Exame dos regulamentos UE sobre mercado dixital e servizos dixitais. 7.- Regras de protección do consumidor de produtos e servizos dixitais 8.- Responsabilidade dos prestadores de servizos de intermediación na Internet 9.- Sistema financeiro, bancario e mercados de capitais. As empresas tecnolóxicas. Sistemas multilaterais de negociación e sistemas organizados de contratación. Órdenes algorítmicas de negociación de valores. Sistemas de compensación (clearing) 10.- Sociedades virtuais e organizacións autónomas descentralizadas (DAO) 11.- Creación de empresas e industria dixital 12. Concepto de ODR (Online dispute resolution mechanisms) e distinción de figuras afíns 13. A e-mediación: unha nova forma de resolver conflitos. Principios, procedemento e variacións e inconvenientes 14. A arbitraje electrónica. Especial referencia á arbitraje electrónica de consumo	Os subtemas desenvólvense nos distintos temas.



1. Comercio electrónico: conceptos generales. Reglas de los contratos digitales y sujetos en el comercio electrónico (P2P, B2P y B2B)
2. La identidad y la publicidad digital y los servicios electrónicos de confianza
3. Contrato por medios electrónicos. Cadena de bloques y contratos inteligentes. Ámbitos sectoriales de contratación a través de los contratos inteligentes: comercio nacional e internacional, ámbito inmobiliario, arrendamientos, transporte, seguros tecnológicos
- 4.- Cadena de bloques y Derecho registral: Registro de la Propiedad y Registro Mercantil
- 5.- Dinero electrónico y formas de pago en el entorno digital. Las criptomonedas
- 6.- Derecho de plataformas. Análisis de las plataformas digitales y de su trascendencia en la contratación privada. Examen de los Reglamentos UE sobre mercado digital y servicios digitales.
- 7.- Reglas de protección del consumidor de productos y servicios digitales
- 8.- Responsabilidad de los prestadores de servicios de intermediación en Internet
- 9.- Sistema financiero, bancario y mercados de capitales. Las empresas tecnológicas. Sistemas multilaterales de negociación y sistemas organizados de contratación. Órdenes algorítmicas de negociación de valores. Sistemas de compensación (clearing)
- 10.- Sociedades virtuales y organizaciones autónomas descentralizadas (DAO)
- 11.- Creación de empresas e industria digital
12. Concepto de ODR (Online dispute resolution mechanisms) y distinción de figuras afines
13. La e-mediación: una nueva forma de resolver conflictos. Principios, procedimiento y ventajas e inconvenientes
14. El arbitraje electrónico. Especial referencia al arbitraje electrónico de consumo

Planificación

Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Prueba objetiva	A1 A7 A9 A12 C3	3	20	23
Eventos científicos y/o divulgativos	A1 A7 C5	10	0	10
Sesión magistral	A1 A7 A10 A11	42	15	57
Taller	A1 B7 B13 C2 C5	5	0	5
Estudio de casos	A1 A7 A9 A12 A13 A15 B10 B3	25	20	45
Atención personalizada		10	0	10

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos



Metodologías

Metodologías	Descrición
Prueba objetiva	Evaluación del conocimiento de los contenidos de la materia.
Eventos científicos y/o divulgativos	Adquisición y actualización de los conocimientos y diálogo con los principales expertos en la materia.
Sesión magistral	Introducción de los principales contenidos de la materia.
Taller	Taller para la adquisición de habilidades prácticas
Estudio de casos	Exposición y análisis crítica de textos y casos que sirven para desarrollar contenidos y trabajar las habilidades argumentativas.

Atención personalizada

Metodologías	Descrición
Estudio de casos Eventos científicos y/o divulgativos	Para su realización es importante consultar con el profesor los avances a realizar progresivamente para ofrecer las orientaciones necesarias en cada caso para asegurar la calidad de los trabajos de acuerdo a los criterios a indicar. El seguimiento se hará preferentemente de forma individualizada a través de los espacios de comunicación de la herramienta Moodle.

Evaluación

Metodologías	Competencias	Descrición	Calificación
Estudio de casos	A1 A7 A9 A12 A13 A15 B10 B3	Exposición y análisis crítica de textos y casos que sirven para desarrollar contenidos y trabajar las habilidades argumentativas.	30
Prueba objetiva	A1 A7 A9 A12 C3	Evaluación del conocimiento de los contenidos de la materia. B2	60
Taller	A1 B7 B13 C2 C5	Taller para la adquisición de habilidades prácticas	10

Observaciones evaluación

La calificación final de la asignatura se obtendrá de la suma de los puntos obtenidos en la evaluación continua y los puntos obtenidos en la prueba objetiva de final de cuatrimestre.

1º) Evaluación continua (50%):

El profesorado evaluará el trabajo realizado por los/as estudiantes a lo largo del cuatrimestre, dentro y fuera del aula, con un máximo de 4 puntos.

Para ello, los/as estudiantes deberán asistir a clase y deberán realizar las actividades encargadas por el profesorado en los plazos y con las condiciones que se dispongan. Para recibir los puntos de evaluación continua se exigirá una asistencia al 80% de las clases, salvo en los casos de estudiantes a tiempo parcial que obtengan dispensa académica*.

2º) Prueba objetiva (50%):

A final de cuatrimestre, los/as estudiantes deberán realizar una prueba objetiva (tipo test o con alguna pregunta de desarrollo) sobre los contenidos explicados en el aula y las lecturas entregadas por el profesorado. Para aprobar la asignatura es imprescindible aprobar esta prueba.

*Observaciones:

Los/as estudiantes a tiempo parcial con dispensa académica serán calificados/as de acuerdo con los mismos criterios de evaluación, con las siguientes particularidades:

La asistencia mínima exigida para recibir los puntos de evaluación continua será del 40%. El profesorado encargará actividades de evaluación continua complementarias, equivalentes en tiempo de realización al 40% de la asistencia dispensada. Plagio o fraude académico:

El comportamiento fraudulento en las pruebas de evaluación, y singularmente el plagio en el estudio de casos, o el uso oculto de instrumentos de inteligencia artificial para realizar las tareas, tendrá como consecuencia la calificación de "0 (Suspenso)" en la oportunidad correspondiente.

Fuentes de información



Básica	< BARRAL VINYALS, I.; El sistema de ADR-ODR en conflictos de consumo : aproximación crítica y prospección de futuro, Ed. Atelier, 2019. BUSTO LAGO, ALVAREZ LATA, PEÑA LOPEZ, COLLADO: Reclamaciones de consumo. Materiales para un Tratado de Derecho de consumo, Thomson-Reuters Aranzadi, 2020 Comité sobre las Libertades Civiles, Justicia y Asuntos internos del Parlamento Europeo, «Opinión sobre blockchain» (2018/2085(INI)) al Comité de Transacciones Internacionales, de 15 de noviembre de 2018, disponible en https://bit.ly/2Rxr6RK Echebarría Sáenz, M., «Contratos electrónicos autoejecutables (smart contract) y pagos con tecnología blockchain», Revista de Estudios Europeos, nº 70, julio-diciembre, 2017, pp. 69-97 LEGERÉN MOLINA: Los contratos inteligentes en España (La disciplina de los smart contracts), Revista Derecho Civil, vol. V, núm. 2 (abril?junio, 2018). PAZ-PEÑUELAS BENEDÉ, M.P.; Conflicto y técnicas de gestión : en especial, la mediación en asuntos civiles y mercantiles y su versión electrónica, Ed. Tirant lo Blanch, 2017. Tur Faúndez, C., Smart Contracts. Análisis jurídico, Reus, Madrid, 2018 VVAA, Criptoderecho. La regulación de Blockchain ?dir. García Mexía?, La Ley-Wolters Kluwer, Madrid. 2018
Complementaria	Anguiano, J.M., «Blockchain: fundamentos y perspectiva jurídica. De la confianza al consenso», Diario La Ley, nº 18, 16 de mayo de 2018. Arruñada, B., «Blockchain in Public Registries: Don't Expect Too Much», IPRA Cinder International Review, nº 1, January-June, 2017, pp. 6-11. BARRAL VINYALS, I.; El sistema de ADR-ODR en conflictos de consumo : aproximación crítica y prospección de futuro, Ed. Atelier, 2019. Bodó, B., Gervais, D. y Quintais, J. P., «Blockchain and smart contracts: the missing link in copyright licensing?», International Journal of Law and Information Technology, volume 26, Issue 4, 1 December 2018, pp. 311?336, https://doi.org/10.1093/ijlit/eay014 Comité sobre las Libertades Civiles, Justicia y Asuntos internos del Parlamento Europeo, «Opinión sobre blockchain» (2018/2085(INI)) al Comité de Transacciones Internacionales, de 15 de noviembre de 2018, disponible en https://bit.ly/2Rxr6RK Echebarría Sáenz, M., «Contratos electrónicos autoejecutables (smart contract) y pagos con tecnología blockchain», Revista de Estudios Europeos, nº 70, julio-diciembre, 2017, pp. 69-97 González-Meneses, M. Entender blockchain. Una introducción a la tecnología de registro distribuido, Thomson Reuters Aranzadi, Cizur Menor, 2017 Ibañez Jiménez, J. W., Derecho de blockchain y de la tecnología de registros distribuido, Thomson Reuters Aranzadi, Cizur Menor, 2018 O'Shields, R., «Smart contracts. Legal agreements for the blockchain», 21 North Carolina Banking Institute 177, March, 2017. PAZ-PEÑUELAS BENEDÉ, M.P.; Conflicto y técnicas de gestión : en especial, la mediación en asuntos civiles y mercantiles y su versión electrónica, Ed. Tirant lo Blanch, 2017. Prenafeta Rodríguez, J., «Smart contracts: aproximación al concepto y problemática legal básica», Diario La Ley, nº 8824, 15 de septiembre de 2016 Savelyev, A., «Contract law 2.0: ?Smart? contracts as the beginning of the end of classic contract law», Information & Communications Technology Law, 2017, DOI: 10.1080/13600834.2017.1301036, pp. 1-19 Tur Faúndez, C., Smart Contracts. Análisis jurídico, Reus, Madrid, 2018 Werbach, K. y Cornell, N., «Contracts ex machina», Duke Law Journal, 67, 2017, pp. 313-382 VVAA, Blockchain: la revolución industrial de internet ?coord. Preukschat, A.?, Gestión 2000, Barcelona, 2017. VVAA, Criptoderecho. La regulación de Blockchain ?dir. García Mexía?, La Ley-Wolters Kluwer, Madrid. 2018

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías